



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

**SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 18 de febrero de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto fue asistido por la Dra. Laura Isela Mayo Rangel, Coordinadora Auxiliar del Segundo Nivel, adscrita a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	50
2	JUAN FRANCISCO SOLIS GONZALEZ	6

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.				
No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	ANEXO T2, ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO	<p>DICE:</p> <p>ANEXO T11: NUMERAL 9.10 SE REQUIEREN ACCESORIOS PARA EL HGR 46</p> <p>ANEXO T2: NUMERAL 9.10 ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES QUE SOLICITARON EL PROCEDIMIENTO DE GLAUCOMA, SOLO EN UNIDADES SELECCIONADAS (VER ANEXO T11)</p> <p>REQUERIMIENTO:</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.14.012 IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.14.016 CIRUGIA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.14.017 PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO DE TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.14.018 MICROSCOPIA ESPECULAR</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 9.10 NO</p>	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			SERÁN REQUERIDOS PARA EL HGR 46 YA QUE EN EL REQUERIMIENTO NO EXISTEN PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA PARA EL HOSPITAL, SIENDO ASÍ, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO OFERTARLOS EN LA FICHA TÉCNICA DEL MICROSCOPIO ESPECULAR. ¿ES CORRECTO?	
2	TÉCNICO	ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO	<p>DICE:</p> <p>ANEXO T11 NUMERAL 14 EQUIPO LASER TRANSECLERAL PARA CICLOFOTOCOAGULACIÓN MICRO PULSADO</p> <p>REQUERIMIENTO:</p> <p>UMAA 52 GUADALAJARA 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.</p> <p>UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.</p> <p>UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLÁSER.</p> <p>UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.011 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLÁSER.</p> <p>UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.016 CIRUGIA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO</p> <p>UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.017 PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO DE TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.</p> <p>HGR 46 GUADALAJARA 10.14.012 IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO</p> <p>HGR46 GUADALAJARA 10.14.016 CIRUGIA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO</p> <p>HGR46 GUADALAJARA 10.14.017 PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO DE TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA</p> <p>HGR46 GUADALAJARA 10.14.018 MICROSCOPIA EPECULAR</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO LASER TRANSECLERAL PARA CICLOFOTOCOAGULACIÓN MICRO PULSADO NO SE REQUIERE, ESTO, DEBIDO A QUE NO SOLICITAN PROCEDIMIENTOS CON CLAVE : 10.14.022 CICLOFOTOCOAGULACIÓN TRANSECLERAL DE MICROPULSADO EN EL REQUERIMIENTO. ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.
3	TÉCNICO	ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO	<p>DICE: ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO DEBIDO A LA FALTA DE RELACIÓN ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS A COTIZAR Y EL EQUIPO REQUERIDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ANEXO T11 Y EL REQUERIMIENTO CORRECTO PARA ASÍ COTIZAR Y OFERTAR LO DEBIDO.</p>	SE ADJUNTA EN LA PARTE FINAL ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO CORRECTO.
4	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	<p>DICE: 531.661.0079 UNIDAD DE FACOEMULSIFICACIÓN.</p>	SE ACEPTA

*Handwritten signature in blue ink.*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PUNTO 1.4.1 FRECUENCIA EN EL RANGO DE 28 A 35 KHZ.  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE 28 A 43,5 KHZ. ¿SE ACEPTA?	
5	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.16.1, 2.16.5 Y 2.17.1  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EN LOS PUNTOS MENCIONADOS ILUMINACIÓN HALÓGENA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
6	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.18.1 CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO INCLUIDO  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE EL CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
7	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.18.5 SISTEMA DE VIDEOGRABACIÓN O ALMACENAMIENTO USB O CD O DVD O DISCO DURO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE EL SISTEMA DE VIDEOGRABACIÓN O ALMACENAMIENTO USB O CD O DVD O DISCO DURO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
8	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.18.5.1 PANTALLA DE VISUALIZACIÓN EXTERNA EN TIEMPO REAL  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE LA PANTALLA DE VISUALIZACIÓN EXTERNA EN TIEMPO REAL SEA OPCIONAL O SE PERMITA OFERTAR LA PANTALLA CON LA QUE CUENTA EL EQUIPO INTEGRADO EN EL ESTATIVO PARA VISUALIZACIÓN DE VIDEO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
9	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0123 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD. PUNTOS: 3.16.1, 3.16.4 Y 3.16.7	SE ACEPTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EN LOS PUNTOS MENCIONADOS ILUMINACIÓN HALÓGENA. ¿SE ACEPTA?	
10	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0123 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD. PUNTO: 3.17.1 CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO INCLUIDO  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE EL CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
11	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: EQUIPO DE FACOVITRECTOMÍA. PUNTO: 6.2.1 FRECUENCIA EN EL RANGO DE 28 A 35 KHZ.  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE 28 A 45 KHZ. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
12	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: EQUIPO DE FACOVITRECTOMÍA. PUNTO: 6.5.8 ENDOILUMINACIÓN POR FIBRA ÓPTICA LED  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR ENDOILUMINACIÓN POR FIBRA ÓPTICA LED O XENON. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
13	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: SCCB EQUIPO DE DIAGNÓSTICO AVANZADO MEDIANTE IMAGEN DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE SEGMENTO ANTERIOR, POSTERIOR Y CÉLULAS GANGLIONARES. PUNTO: 8.5.2 VELOCIDAD DE ESCANEADO: 30,000 IMÁGENES POR SEGUNDO O MAYOR A 50,000  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR 40,000 IMÁGENES POR SEGUNDO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
14	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0031 MICROSCOPIO ESPECULAR. PUNTO: 9.8.2 IMPRESORA A COLOR  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA BLANCO Y NEGRO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
15	TÉCNICO	ANEXO T11 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO	DICE: NUMERAL 9.10 ACCESORIOS  PREGUNTA: LOS ACCESORIOS SOLICITADOS SE UTILIZA PARA CIRUGÍA DE GLAUCOMA, DE ACUERDO CON EL ANEXO REQUERIMIENTO NO SE INCLUYEN PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA, SIN EMBARGO EN EL ANEXO T11 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS EN EL NUMERAL 9.10 SOLICITAN ACCESORIOS PARA EL HGR 46, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO ENCARECER EL SERVICIO CON	SE ACEPTA



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			REQUERIMIENTOS O ACCESORIOS QUE NO SERÁN UTILIZADOS SE ELIMINEN DEL REQUERIMIENTO EN EL ANEXO T11 Y SE OMITAN EL LA FICHA TÉCNICA. FAVOR DE ACLARAR.	
16	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0031 MICROSCOPIO ESPECULAR. NUMERAL 9.10 ACCESORIOS 9.10.1 CAJA DE PRUEBA DE LENTES CON: 9.10.2 LUPA DE 78 Y 90 DIOPTRIAS 9.10.3 GONIOLENTE 9.10.4LENTE GOLDMAN DE 3 Y 4 ESPEJOS CON PROTECCIÓN PARA LASER 9.10.5 TONÓMETRO DE GOLDMAN OPCIONAL 9.10.6 TONÓMETRO OCULAR DE REBOTE OPCIONAL 9.10.7LENTE PARA TRABECULOPLASTIA SELECTIVA LASER PREGUNTA: DEBIDO A QUE LOS ACCESORIOS REFERIDOS NO TIENEN RELACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SOLICITADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEAN OPCIONALES SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. ¿SE ACEPTA?.	SE ACEPTA
17	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0099 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO BÁSICO (ITINERANTE) NUMERAL 13.3.2 FRENOS ELECTROMAGNÉTICOS PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR FRENOS MECÁNICOS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
18	OTROS	CARGA EN COMPRANET	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA MANERA CORRECTA DE NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE FORMARÁN PARTE DE NUESTRA PROPUESTA PARA FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE, LA PLATAFORMA COMPRANET NO ACEPTA ARCHIVOS CON NOMBRE DE MAS DE 15 CARACTERES Y EXISTEN MANUALES O FOLLETOS CON NOMBRES MAS LARGOS DE LO PERMITIDO. FAVOR DE ACLARAR.	PODRA NOMBRARLOS POR LOS PUNTOS SOLICITADOS EJEMPLO PUNTO 6 INCISO A, PUNTO 6 INCISO B.. Y ASI SUCESIVAMENTE
19	TÉCNICO	ANEXO T2, ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO	DICE: ANEXO T11: NUMERAL 9.10 SE REQUIEREN ACCESORIOS PARA EL HGR 46 ANEXO T2: NUMERAL 9.10 ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES QUE SOLICITARON EL PROCEDIMIENTO DE GLAUCOMA, SOLO EN UNIDADES SELECCIONADAS (VER ANEXO T11) REQUERIMIENTO: HGR 46 GUADALAJARA 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. HGR 46 GUADALAJARA 10.14.012 IMPLANTE DELENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO HGR 46 GUADALAJARA 10.14.016 CIRUGIA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO HGR 46 GUADALAJARA 10.14.017 PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO DE TOMOGRAFIA DE COHERENCIA	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

*Handwritten signature in blue ink*





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>OPTICA HGR 46 GUADALAJARA 10.14.018 MICROSCOPIA ESPECULAR PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 9.10 NO SERÁN REQUERIDOS PARA EL HGR 46 YA QUE EN EL REQUERIMIENTO NO EXISTEN PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA PARA EL HOSPITAL, SIENDO ASÍ, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO OFERTARLOS EN LA FICHA TÉCNICA DEL MICROSCOPIO ESPECULAR. ¿ES CORRECTO?</p>	
20	TÉCNICO	ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO	<p>DICE: ANEXO T11 NUMERAL 14 EQUIPO LASER TRANSESCLERAL PARA CICLOFOTOCOAGULACIÓN MICRO PULSADO REQUERIMIENTO: UMAA 52 GUADALAJARA 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLÁSER. UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.011 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLÁSER. UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.016 CIRUGIA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO UMAA 52 GUADALAJARA 10.14.017 PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO DE TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA HGR 46 GUADALAJARA 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. HGR 46 GUADALAJARA 10.14.012 IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO HGR46 GUADALAJARA 10.14.016 CIRUGIA DE CATARATA EXTRA CAPSULAR CON LIO HGR46 GUADALAJARA 10.14.017 PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO DE TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA HGR46 GUADALAJARA 10.14.018 MICROSCOPIA EPECULAR PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO LASER TRANSESCLERAL PARA CICLOFOTOCOAGULACIÓN MICRO PULSADO NO SE REQUIERE, ESTO, DEBIDO A QUE NO SOLICITAN PROCEDIMIENTOS CON CLAVE : 10.14.022 CICLOFOTOCOAGULACIÓN TRANSESCLERAL DE MICROPULSADO EN EL REQUERIMIENTO. ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
21	TÉCNICO	ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO	<p>DICE: ANEXO T11 Y REQUERIMIENTO DEBIDO A LA FALTA DE RELACIÓN ENTRE LOS</p>	SE ADJUNTA EN LA PARTE FINAL ANEXO T11 Y

*Handwritten signature*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			PROCEDIMIENTOS A COTIZAR Y EL EQUIPO REQUERIDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ANEXO T11 Y EL REQUERIMIENTO CORRECTO PARA ASÍ COTIZAR Y OFERTAR LO DEBIDO.	REQUERIMIENTO CORRECTO.
22	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.661.0079 UNIDAD DE FACOEMULSIFICACIÓN. PUNTO 1.4.1 FRECUENCIA EN EL RANGO DE 28 A 35 KHZ.  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE 28 A 43,5 KHZ. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
23	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.16.1, 2.16.5 Y 2.17.1  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EN LOS PUNTOS MENCIONADOS ILUMINACIÓN HALÓGENA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
24	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.18.1 CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO INCLUIDO  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE EL CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
25	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.18.5 SISTEMA DE VIDEOGRABACIÓN O ALMACENAMIENTO USB O CD O DVD O DISCO DURO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE EL SISTEMA DE VIDEOGRABACIÓN O ALMACENAMIENTO USB O CD O DVD O DISCO DURO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
26	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0115 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO AVANZADO. PUNTOS: 2.18.5.1 PANTALLA DE VISUALIZACIÓN EXTERNA EN TIEMPO REAL  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE LA PANTALLA DE VISUALIZACIÓN EXTERNA EN TIEMPO REAL SEA OPCIONAL O SE PERMITA OFERTAR LA PANTALLA CON LA QUE CUENTA EL EQUIPO	SE ACEPTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			INTEGRADO EN EL ESTATIVO PARA VISUALIZACIÓN DE VIDEO. ¿SE ACEPTA?	
27	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0123 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD. PUNTOS: 3.16.1, 3.16.4 Y 3.16.7  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR EN LOS PUNTOS MENCIONADOS ILUMINACIÓN HALÓGENA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
28	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0123 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD. PUNTO: 3.17.1 CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO INCLUIDO  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO ENCARECER EL SERVICIO SOLICITAMOS QUE EL CABLE DE RESPALDO DEL PEDAL INALÁMBRICO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
29	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: EQUIPO DE FACOVITRECTOMÍA. PUNTO: 6.2.1 FRECUENCIA EN EL RANGO DE 28 A 35 KHZ.  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE 28 A 45 KHZ. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
30	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: EQUIPO DE FACOVITRECTOMÍA. PUNTO: 6.5.8 ENDOILUMINACIÓN POR FIBRA ÓPTICA LED  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR ENDOILUMINACIÓN POR FIBRA ÓPTICA LED O XENON. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
31	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: SCCB EQUIPO DE DIAGNÓSTICO AVANZADO MEDIANTE IMAGEN DE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA DE SEGMENTO ANTERIOR, POSTERIOR Y CÉLULAS GANGLIONARES. PUNTO: 8.5.2 VELOCIDAD DE ESCANEO: 30,000 IMÁGENES POR SEGUNDO O MAYOR A 50,000  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR 40,000 IMÁGENES POR SEGUNDO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
32	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0031 MICROSCOPIO ESPECULAR. PUNTO: 9.8.2 IMPRESORA A COLOR  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR IMPRESORA TÉRMICA INTERCONSTRUIDA BLANCO Y NEGRO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
33	TÉCNICO	ANEXO T11 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO	DICE: NUMERAL 9.10 ACCESORIOS  PREGUNTA: LOS ACCESORIOS SOLICITADOS SE UTILIZA PARA CIRUGÍA DE GLAUCOMA, DE ACUERDO	SE ACEPTA

*Davey*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			CON EL ANEXO REQUERIMIENTO NO SE INCLUYEN PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA , SIN EMBARGO EN EL ANEXO T11 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS EN EL NUMERAL 9.10 SOLICITAN ACCESORIOS PARA EL HGR 46, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO ENCARECER EL SERVICIO CON REQUERIMIENTOS O ACCESORIOS QUE NO SERÁN UTILIZADOS SE ELIMINEN DEL REQUERIMIENTO EN EL ANEXO T11 Y SE OMITAN EL LA FICHA TÉCNICA. FAVOR DE ACLARAR.	
34	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0031 MICROSCOPIO ESPECULAR. NUMERAL 9.10 ACCESORIOS 9.10.1 CAJA DE PRUEBA DE LENTES CON: 9.10.2 LUPA DE 78 Y 90 DIOPTRÍAS 9.10.3 GONIOLENTE 9.10.4 LENTE GOLDMAN DE 3 Y 4 ESPEJOS CON PROTECCIÓN PARA LASER 9.10.5 TONÓMETRO DE GOLDMAN OPCIONAL 9.10.6 TONÓMETRO OCULAR DE REBOTE OPCIONAL 9.10.7 LENTE PARA TRABECULOPLASTIA SELECTIVA LASER PREGUNTA: DEBIDO A QUE LOS ACCESORIOS REFERIDOS NO TIENEN RELACIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SOLICITADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEAN OPCIONALES SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
35	TÉCNICO	ANEXO T2 EQUIPO MÉDICO	DICE: 531.626.0099 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO BÁSICO (ITINERANTE) NUMERAL 13.3.2 FRENOS ELECTROMAGNÉTICOS PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR FRENOS MECÁNICOS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
36	OTROS	CARGA EN COMPRANET	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA MANERA CORRECTA DE NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE FORMARÁN PARTE DE NUESTRA PROPUESTA PARA FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE, LA PLATAFORMA COMPRANET NO ACEPTA ARCHIVOS CON NOMBRE DE MAS DE 15 CARACTÉRES, Y EXISTEN MANUALES O FOLLETOS CON NOMBRES MAS LARGOS DE LO PERMITIDO. FAVOR DE ACLARAR.	PODRA NOMBRARLOS POR LOS PUNTOS SOLICITADOS EJEMPLO PUNTO 6 INCISO A, PUNTO 6 INCISO B.. Y ASI SUCESIVAMENTE
37	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	OFTALMO 1 SET DE SEGMENTO ANTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA CON LIO. 10.14.016 CIRUGÍA DE CATARATA EXTRACAPSULAR CON LIO. 10.14.015 FACOEMULSIFICACIÓN SIN IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR (LIO). IQX23 PINZA CASTROVIEJO PARA SUTURA, RECTA,	SE ACEPTA

*Deley*

*WP*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			CON DIENTES DE 0.12 MM., DE ANCHO, LONGITUD DE 100 A 110 MM. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PINZA DENTADA CASTROVIEJO 0,12MM LONGITUD TOTAL DE 100 A 115MM. ¿SE ACEPTA?	
38	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	OFTALMO 1 SET DE SEGMENTO ANTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA CON LIO. 10.14.016 CIRUGÍA DE CATARATA EXTRACAPSULAR CON LIO. 10.14.015 FACOEMULSIFICACIÓN SIN IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR (LIO).  IQX26 PINZA MC PHERSON ANGULADA Y RECTA, SIN DIENTES, CON PLATAFORMA. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR PINZA MCPERSON ANGULADA Y/O RECTA SIN DIENTES CON PLATAFORMA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 PINZAS ANGULADA Y RECTA
39	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	OFTALMO 1 SET DE SEGMENTO ANTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA CON LIO. 10.14.016 CIRUGÍA DE CATARATA EXTRACAPSULAR CON LIO. 10.14.015 FACOEMULSIFICACIÓN SIN IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR (LIO).  IQX 33 TIJERA VANNAS, CURVA Y RECTA CUELLO DE CISNE, LONGITUD 5 A 9.5 MM. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR TIJERAS VANNAS, CURVAS Y/O RECTAS CUELLO DE CISNE, LONGITUD 5 A 9.5 MM. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 TIJERAS CURVA Y RECTA
40	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	OFTALMO 1 SET DE SEGMENTO ANTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.13.001 CIRUGÍA DE CATARATA CON LIO. 10.14.016 CIRUGÍA DE CATARATA EXTRACAPSULAR CON LIO. 10.14.015 FACOEMULSIFICACIÓN SIN IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR (LIO).  IQX 34 TIJERA WESCOTT CURVA Y RECTA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 110 A 120 MM. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TIJERA WESCOTT CURVA Y/O RECTA, LONGITUD 110 A 120 MM. ¿SE	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 TIJERAS CURVA Y RECTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			ACEPTA?	
41	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>OFTALMO 2 SET DE SEGMENTO POSTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.14.008 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN. 10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. 10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLASER. 10.14.011 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLASER. 10.14.012 IMPLANTE DELENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO. 10.14.013 RETIRO DE SILICÓN. 10.14.014 FACOVITRECTOMIA SIN LIO CON ENDOLASER.</p> <p>IQX11 GANCHO PARA MEMBRANA TIPO ECKARD ANGULADO 100° APROX., CON EXTREMO DISTAL CÓNICO DE 23 O 25 GA. COMPATIBLE CON TAMAÑO DE LA INCISIÓN O GANCHO PARA MEMBRANA ANGULADO 100° APROX., CON EXTREMO DISTAL CÓNICO DE 23 O 25 GA. COMPATIBLE CON TAMAÑO DE LA INCISIÓN DESECHABLE</p> <p>¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "GANCHO PARA MEMBRANA DE 23 O 25 GA" YA QUE EL GANCHO PARA MEMBRANA TIPO ECKARD ANGULADO 100° APROX., CON EXTREMO DISTAL CÓNICO DE 0.3MM DE 23 O 25 GA SE REFIERE A UNA MARCA EN ESPECIFICO LLAMADADORC. ASI MISMO HACEMOS DE LA ACLARACION QUE EL BIEN INSTRUMENTAL PROPUESTO POR MI REPRESENTADA NO LIMITA LA FUNCION ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA
42	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>OFTALMO 2 SET DE SEGMENTO POSTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.14.008 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN. 10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. 10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLASER. 10.14.011 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLASER. 10.14.012 IMPLANTE DELENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO. 10.14.013 RETIRO DE SILICÓN. 10.14.014 FACOVITRECTOMIA SIN LIO CON ENDOLASER.</p> <p>IQX23 PINZA CASTROVIEJO PARA SUTURA, RECTA, CON</p>	SE ACEPTA

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten initials in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			<p>DIENTES DE 0.12 MM., DE ANCHO, LONGITUD DE 100 A 110 MM.</p> <p>¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PINZA DENTADA CASTROVIEJO 0,12MM LONGITUD TOTAL DE 115MM.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
43	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>OFTALMO 2 SET DE SEGMENTO POSTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO:</p> <p>10.14.008 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN.</p> <p>10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.</p> <p>10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLASER.</p> <p>10.14.011 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLASER.</p> <p>10.14.012 IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO.</p> <p>10.14.013 RETIRO DE SILICÓN.</p> <p>10.14.014 FACOVITRECTOMIA SIN LIO CON ENDOLASER.</p> <p>IQX26 PINZA MC PHERSON ANGULADA Y RECTA, SIN DIENTES, CON PLATAFORMA.</p> <p>¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR PINZA MCPERSON ANGULADA Y/O RECTA SIN DIENTES CON PLATAFORMA. ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 PINZAS ANGULADA Y RECTA
44	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>OFTALMO 2 SET DE SEGMENTO POSTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO:</p> <p>10.14.008 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN.</p> <p>10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO.</p> <p>10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLASER.</p> <p>10.14.011 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLASER.</p> <p>10.14.012 IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO.</p> <p>10.14.013 RETIRO DE SILICÓN.</p> <p>10.14.014 FACOVITRECTOMIA SIN LIO CON ENDOLASER.</p> <p>IQX 34 TIJERA WESCOTT CURVA Y RECTA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 110 A 120 MM.</p> <p>¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TIJERA WESCOTT CURVA Y/O RECTA, LONGITUD 110 A 120 MM. ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 TIJERAS CURVA Y RECTA



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
45	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>OFTALMO 2 SET DE SEGMENTO POSTERIOR, PARA EL PROCEDIMIENTO: 10.14.008 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN. 10.14.009 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO. 10.14.010 CIRUGÍA DE VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON ENDOLASER. 10.14.011 CIRUGÍA DE CATARATA Y VÍTREO MÍNIMA INVASIÓN CON LIO Y ENDOLASER. 10.14.012 IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN SEGUNDO TIEMPO. 10.14.013 RETIRO DE SILICÓN. 10.14.014 FACOVITRECTOMIA SIN LIO CON ENDOLASER.</p> <p>IQX35 TIJERAS CURVAS HORIZONTALES FINAS PARA MEMBRANECTOMÍA CON UNA CURVATURA HORIZONTAL DE 23 GA. O 25 GA., Y DE 0.5 MM A 12 MM DE LONGITUD (REUSABLES O DESECHABLES). ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TIJERAS CURVAS FINAS PARA CORTE MULTIUSOS CALIBRE 23 O 25 REUSABLE O DESECHABLES, YA QUE LA DESCRIPCIÓN PROPUESTA POR LA CONVOCANTE REFIERE A UNA MARCA EN ESPECÍFICO SIENDO ESTA DORC EL CUAL ACTUALMENTE NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO NI PRORROGA VIGENTE POR LO QUE SE SOLICITA DOCUMENTACIÓN QUE NO EXISTE CONVIRTIRTIENDOSE EN UN PUNTO IMPOSIBLE DE CUMPLIR Y AL MISMO TIEMPO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA
46	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>SET DE PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA 10.14.019 CIRUGÍA DE IMPLANTE VALVULAR (CIRUGÍA DE DERIVACIÓN EN GLAUCOMA). 10.14.020 CIRUGÍA DE TRABECULECTOMIA. 10.14.021 CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (CON IMPLANTE).</p> <p>IQX23 PINZA CASTROVIEJO PARA SUTURA, RECTA, CON DIENTES DE 0.12 MM., DE ANCHO, LONGITUD DE 100 A 110 MM. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PINZA DENTADA CASTROVIEJO 0,12MM LONGITUD TOTAL DE 115MM. ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA
47	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	<p>SET DE PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA 10.14.019 CIRUGÍA DE IMPLANTE VALVULAR (CIRUGÍA DE DERIVACIÓN EN GLAUCOMA). 10.14.020 CIRUGÍA DE TRABECULECTOMIA. 10.14.021 CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (CON IMPLANTE).</p>	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 PINZAS ANGULADA Y RECTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			IQX26 PINZA MC PHERSON ANGULADA Y RECTA, SIN DIENTES, CON PLATAFORMA. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR PINZA MCPERSON ANGULADA Y/O RECTA SIN DIENTES CON PLATAFORMA. ¿SE ACEPTA?	
48	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	SET DE PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA 10.14.019 CIRUGÍA DE IMPLANTE VALVULAR (CIRUGÍA DE DERIVACIÓN EN GLAUCOMA). 10.14.020 CIRUGÍA DE TRABECULECTOMIA. 10.14.021 CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (CON IMPLANTE).  IQX 34 TIJERA WESCOTT CURVA Y RECTA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 110 A 120 MM. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR TIJERA WESCOTT CURVA Y/O RECTA, LONGITUD 110 A 120 MM. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 TIJERAS CURVA Y RECTA
49	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	SET DE PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA 10.14.019 CIRUGÍA DE IMPLANTE VALVULAR (CIRUGÍA DE DERIVACIÓN EN GLAUCOMA). 10.14.020 CIRUGÍA DE TRABECULECTOMIA. 10.14.021 CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (CON IMPLANTE).  IQX 33 TIJERA VANNAS, CURVA Y RECTA CUELLO DE CISNE, LONGITUD 5 A 9.5 MM. ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OFERTAR TIJERAS VANNAS, CURVAS Y/O RECTAS CUELLO DE CISNE, LONGITUD 5 A 9.5 MM. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN LAS 2 TIJERAS CURVA Y RECTA
50	TÉCNICO	ANEXO T3 "CATÁLOGO DE SET INSTRUMENTAL"	SET DE PROCEDIMIENTOS DE GLAUCOMA 10.14.019 CIRUGÍA DE IMPLANTE VALVULAR (CIRUGÍA DE DERIVACIÓN EN GLAUCOMA). 10.14.020 CIRUGÍA DE TRABECULECTOMIA. 10.14.021 CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA (CON IMPLANTE).  IQX 41 PORTA AGUJAS CASTRO VIEJO SIN RETEN, CURVO, LONGITUD DE 90MM ¿PREGUNTA? SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PORTAGUJAS CASTROVIEJO SIN RETEN CURVO, LONGITUD DE 90 MM A 140 MM ASI MISMO HACEMOS DE LA ACLARACIÓN QUE EL BIEN INSTRUMENTAL PROPUESTO POR MI REPRESENTADA NO LIMITA LA FUNCIÓN, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LICITANTE: JUAN FRANCISCO SOLIS GONZALEZ

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	NUMERAL 5 DEL ANEXO TECNICO Y ANEXO T11 DEL DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO.	HEMOS IDENTIFICADO QUE EN EL REQUERIMIENTO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS SE ESTÁN SOLICITANDO DOS (2) SETS DE CICLOFOTOCOAGULACIÓN. SIN EMBARGO, CONSIDERAMOS QUE NO SE REQUIERE ENTREGARLOS, DADO QUE EN EL NUMERAL 3.2 - CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS NO SE INCLUYEN PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE GLAUCOMA. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LA ENTREGA DE LOS SETS DE CICLOFOTOCOAGULACION, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
2	TÉCNICO	NUMERAL 5 DEL ANEXO TECNICO Y ANEXO T11 DEL DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE JUSTIFICAR LA ENTREGA DEL LOS SETS DE CICLOFOTOCOAGULACION, CUANDO NO HAY PROCEDIMIENTO QUIRURGICO A CONTRATAR DE PARTE DE LA CONVOCANTE.	NO APLICA
3	TÉCNICO	REQUERIMIENTO DEL SMI PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA FEB-ABR 2025	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN LOS INSUMOS MARCADOS COMO OPCIONAL, NO SE TOMARAN EN CUENTA ESTOS PRODUCTOS PARA LA EVALUACION TECNICA Y NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUN REQUISITO RESPECTO A ESTOS INSUMOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN
4	TÉCNICO	ANEXO T11 DEL DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO.	IDENTIFICAMOS LA SOLICITUD DE UN EQUIPO LASER TRANSESCLERAL PARA CICLOFOTOCOAGULACIÓN MICRO PULSADO PARA LAS UNIDADES UMAA 52 Y HGR 46, LAS CUALES EN EL REQUERIMIENTO NO VIENE CONSIDERADO NINGUN PROCEDIMIENTO DE ESTA ESPECIALIDAD PARA EL CUAL SE UTILICE DICHO EQUIPO. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA ENTREGA DEL EQUIPO LASER TRANSESCLERAL PARA CICLOFOTOCOAGULACIÓN MICRO PULSADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
5	TÉCNICO	ANEXO T11 DEL DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO.	IDENTIFICAMOS LA SOLICITUD DE 531.247.0023 EQUIPO DE CRIOCIRUGIA OFTALMICA PARA LAS UNIDADES UMAA 52 Y HGR 46, SIN EMBARGO, NO HAY NINGUN REQUERIMIENTO CONTRATADO PARA REALIZAR EL COBRO DEL USO DE ESTE EQUIPO. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE LA ENTREGA DEL 531.247.0023 EQUIPO DE CRIOCIRUGIA OFTALMICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
6	TÉCNICO	ANEXO T11 DEL DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS COMO SE REALIZARA EL COBRO DEL USO DE ESTE EQUIPO.	NO APLICA

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas y las aclaraciones que consideren necesarias en relación con las modificaciones realizadas, mediante CompraNet.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

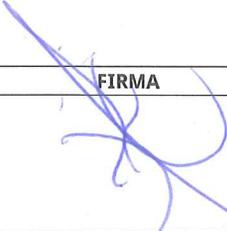
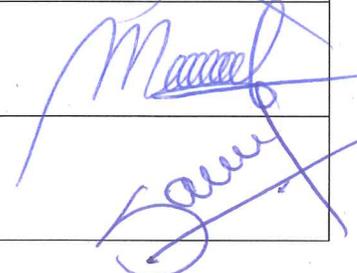
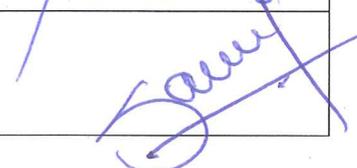
**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

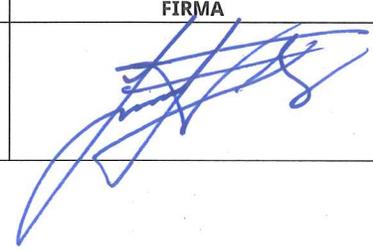
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:20 horas, del día, mes y año en que se actúa.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Laura Isema Mayo Rangel	Coordinadora Auxiliar Médica del Segundo Nivel de Atención	

**Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control.	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

**No. LA-50- GYR-050GYR002-T-34-2025**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

**ANEXO T1 REQUERIMIENTO**

SEDE	NO. SEDE	LOCALIDAD	CLAVE DE PROC.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS / DIAGNOSTICOS MINIMO	PROCEDIMIENTOS / DIAGNOSTICOS MAXIMO
UMAA	52	Guadalajara	10.13.001	Cirugía de catarata mínima invasión con LIO.	223	557
UMAA	52	Guadalajara	10.14.009	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO.	3	6
UMAA	52	Guadalajara	10.14.010	Cirugía de vítreo mínima invasión con endoláser.	4	8
UMAA	52	Guadalajara	10.14.011	Cirugía de vítreo mínima invasión con LIO y endoláser.	8	20
UMAA	52	Guadalajara	10.14.016	Cirugía de catarata extracapsular con LIO	13	31
UMAA	52	Guadalajara	10.14.017	Procedimiento diagnóstico de tomografía de coherencia óptica	130	325
HGR 46	46	Guadalajara	10.13.001	Cirugía de catarata mínima invasión con LIO.	159	397
HGR 46	46	Guadalajara	10.14.012	Implante de lente intraocular en segundo tiempo	2	5
HGR 46	46	Guadalajara	10.14.016	Cirugía de catarata extracapsular con LIO	10	24
HGR 46	46	Guadalajara	10.14.017	Procedimiento diagnóstico de tomografía de coherencia óptica	90	225
HGR 46	46	Guadalajara	10.14.018	Microscopia especular	34	83
					<b>676</b>	<b>1,681</b>

